



Grupo Parlamentario Confederal  
**UNIDOS PODEMOS**  
EN COMÚ PODEM | GALICIA EN COMÚN

### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederal Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común**, presenta, a iniciativa del **diputado Juan López de Uralde**, las siguientes preguntas para su respuesta por escrito, relativas a **las obras del metro de Donostia - San Sebastián**.

La Plataforma Satorralaia es una iniciativa ciudadana compuesta por vecinas, vecinos y colectivos de Donostia que pide la paralización del proyecto de Metro de Donostialdea y la apertura de un debate social para decidir el modelo de transporte más adecuado para la ciudad de Donostia - San Sebastián.

Recientemente, han denunciado ante el Servicio de Costas los trabajos que Eusko Trenbide Sarea (ETS) ETS viene realizando para el Metro en la playa de La Concha.

En concreto, denuncian que los trabajos de "inyección de lechada de mortero" que ETS viene ejecutando en el subsuelo de la playa de La Concha están produciendo vertidos de cemento que van a parar directamente al mar.

Así, desde la plataforma entienden que los trabajos incumplen las "condiciones ambientales establecidas en el permiso de Costas concedido mediante la Resolución del 14 de junio de 2017 de la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar", entre las que se encuentran:

- Las obras se desarrollarán sin que haya ninguna afección en la superficie del dominio público marítimo-terrestre (DPMT) de la playa de la Concha, por tratarse de una zona sensible y de especial protección.
- El permiso de Costas daba por sentada la prohibición de cualquier tipo de vertido a las aguas marinas. Sin embargo, se están produciendo vertidos de mortero líquido y aditivos incorporados que van a parar directamente al mar.
- Los informes remitidos por la Dirección de Infraestructuras del Transporte del Gobierno Vasco al Servicio de Costas aseguraban que la excavación del túnel se iba a realizar con máquina rozadora y "sin ningún tipo de inyección al terreno".

Además, destacan que junto con estos incumplimientos, es preciso resaltar que existen irregularidades en relación a la actuación de ETS y a las circunstancias que rodearon el siniestro provocado el 5 de junio de 2020 por la perforación del túnel en el problemático subsuelo de esta zona de La Concha.



Grupo Parlamentario Confederal  
**UNIDOS PODEMOS**  
EN COMÚ PODEM | GALICIA EN COMÚN

Por todo ello, se pregunta,

- ¿Tiene constancia el Gobierno de los vertidos referidos por la Plataforma Satorralaia?
- ¿Puede hacer público la Dirección General de la Costa y el Mar los informes que se hayan elaborado para la aprobación de estos trabajos en la playa de La Concha?
- A la vista de los incumplimientos denunciados, ¿valora el Gobierno la paralización cautelar de los trabajos en la playa de La Concha?

Madrid, Congreso de los Diputados a 21 de enero de 2021

Juan López de Uralde

Diputado